



La Comisión de Diversidad realizará la “Semana Pride”



El objetivo, abrir un espacio de tolerancia, respeto y diversidad

No.1834

La Comisión de Diversidad realizará la “Semana Pride”

- El objetivo, abrir un espacio de tolerancia, respeto y diversidad
- Será el martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de junio

La Comisión de Diversidad, presidida por la diputada Salma Luévano Luna (Morena), acordó realizar la “Semana Pride”, en la Cámara de Diputados, el 28, 29 y 30 de junio, con el propósito de abrir un espacio de tolerancia, respeto y diversidad.

La diputada Salma Luévano Luna invitó a los interesados en el tema a sumarse y dijo que se recibirán los comentarios, observaciones e incorporaciones que consideren se pueden hacer al programa de dicha semana.

María del Rocío Banquells Núñez, diputada del PRD, expresó su intención de participar en el evento; “cuenten conmigo y pedirle a la presidenta me permita cantar y participar. Estoy entregada a esta maravillosa Comisión de Diversidad”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/05/2022

LEGISLATIVO

El proyecto aprobado cita que la Semana Pride se realiza cada junio a nivel mundial para conmemorar el orgullo LGBTIQ+ y pedir mayor igualdad, respeto, tolerancia, visibilizar y hacer valer sus derechos.

En esta ocasión, se llevarán a cabo eventos culturales, académicos y de salud; se montará una galería fotográfica en la que se apreciará la lucha de las comunidades, y un mercado arcoíris para que pequeños empresarios de la diversidad sexual ofrezcan sus productos.

Se tiene proyectado realizar pruebas de VIH y de hepatitis; un memorial a las hermanas víctimas de los discursos de odio en el que se hará un montaje con cruces de colores y nombres de las víctimas en el pasto de la entrada central y se colocará una bandera trans gigante.

Habrán foros sobre “Infancias trans e intersexuales”, “Discurso de odio a un paso de la muerte” y “Cuotas arcoíris: como mecanismos de acceso efectivo a la participación ciudadana”, enfocado a estudiar y analizar las vías jurídicas para que la población de la diversidad sexual pueda acceder a sus derechos político-electorales, en específico el de participar en las decisiones del gobierno.

Asimismo, se organizarán talleres sobre “¿cómo salir del clóset y no morir en el intento?”, “Glosario dinámico LGBT”, a fin de dar a conocer las expresiones de la comunidad para visibilizar y sensibilizar sobre los grupos y componentes del sector, así como una charla enfocada en los mitos sobre el VIH.